

Lima, Año XV, No. 151, noviembre-diciembre, 2013

**JOSEFA ACEVEDO DE GÓMEZ
NUEVA GRANADA, LA MEMORIA POLÍTICA Y EL GÉNERO.**

Catherine Davies

University of Nottingham, UK

En los 1850 y 1860 Josefa Acevedo de Gómez fue reconocida como escritora importante pero fue excluida del canon literario colombiano hasta el siglo veintiuno. Como apunta Flor María Rodríguez-Arenas, en 1938 Antonio Gómez Restrepo refirió a las obras de Acevedo en su *Historia de la literatura colombiana* como "verdaderas curiosidades bibliográficas" (Rodríguez-Arenas 119). En su recorrido de la crítica literaria Rodríguez-Arenas sólo encuentra comentarios breves sobre Acevedo (en por ejemplo los trabajos de Vergara y Vergara y de Acosta Samper) y todos enfatizan la falta de instrucción de la autora. Rodríguez-Arenas realiza el primer estudio crítico de dos narraciones de Acevedo, "El soldado" y "Angelina", de *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos copiados al natural para instrucción i divertimento de los curiosos*, escrito en 1849-1850 según la "introducción y dedicatoria", y publicado póstumamente en 1861 (Jaramillo, Robledo y Rodríguez Arenas 109-32). Yo dediqué algunas páginas a Acevedo al tratar de la literatura de mujeres escrita durante la Independencia, pero sin profundizar en sus narraciones, y publiqué un estudio sobre su literatura de conducta posteriormente (Davies, Brewster y Owen, 2006 195-209; Davies y Sánchez, 2007 i-xxv). El único libro dedicado enteramente a esta autora hasta hoy es *Josefa Acevedo de Gómez* de Ana Cecilia Ojeda Avellaneda, Rocío Serrano Gómez y Aída Martínez Carreño, publicado en 2009. Incluye un análisis crítico de la poesía lírica de Acevedo y un estudio de sus *Cuadros de la vida privada* enfocándose en el *Cuadro Primero* "El triunfo de la generosidad sobre el fanatismo político", por Ojeda Avellaneda (65-8). Un estudio reciente muy completo y profundo es la tesis doctoral de Ana María Agudelo Ochoa, terminada en 2011, en la que se compara la aportación literaria de Acevedo y de Soledad Acosta de Samper a la narrativa de ficción en Colombia (Agudelo Ochoa)¹. (Su interesante artículo sobre la autobiografía, o mejor dicho, auto-necrología de Josefa se publicó en 2010 (Agudelo Ochoa 2010). En fin, si según Martínez Carreño, Acevedo fue "la primera escritora civil de la República", un "caso único y de excepción en las letras colombianas" (Ojeda Avellaneda, Serrano Gómez, Martínez Carreño, 11, 12), ¿por qué se esperó 150 años después de su muerte para profundizar en su vida y obra?

La respuesta es que Josefa Acevedo fue reconocida y aplaudida en Nueva Granada, pero no en Colombia. En el prólogo de *Cuadros de la vida privada*, firmado en 1863, José María Vergara y Vergara escribió, "la señora Acevedo de Gómez era ventajosamente conocida en América" (Acevedo i). Sin embargo, está claro que desde esa fecha en

¹ Agradezco a Mary Berg por haberme informado sobre esta tesis, después de haber terminado este artículo. La tesis es excelente y debe publicarse como libro.

adelante perdió su obra valor cultural. A las escritoras de su generación nunca las reconocieron como *letradas*, un concepto hasta hace poco casi inconcebible. Sin embargo, a lo largo de su vida Acevedo pudo desafiar esta denegación cultural y social de la mujer mediante la acumulación del "capital social" que le prestaron los hombres de su familia, su padre, marido e hermanos. Se situó dentro de sus círculos sociales como la portavoz de un clan político, los Acevedo, que recobró renombre durante y después de la Independencia por sus hazañas cívicas y militares. No obstante, para que una escritora lograra el reconocimiento público sin perder el respeto de sus congéneres tenía que obedecer las reglas y asumir los valores de su sociedad, aunque fuese tácitamente. Si no, al exponer sus escritos al público, arriesgaba el rechazo social. La aparente complicidad de Acevedo con las costumbres y creencias de la sociedad neogranadina, la importancia que dio al valor simbólico de la familia, hizo posible que se tomaran a ella y a sus escritos en serio.

Josefa Acevedo y su familia trabajaron a favor de un programa político específico, la preeminencia de Nueva Granada y el liberalismo federalista constitucional de Francisco de Paula Santander. A partir de los años 1830, después de la muerte de Bolívar, esa causa se identificó con la autonomía, el libre albedrío y el progreso nacional. El nombre "granadino" significó una posición política de resistencia contra el centralismo de Bolívar, Rafael Urdaneta y la Gran Colombia y se cimentó durante la Presidencia de Santander (1832-1837). Al escribir a favor de la nueva nación independiente, Josefa Acevedo resultó muy útil para los santanderinos y federalistas, y a pesar de circunstancias personales difíciles, pudo proyectarse como una escritora respetable y patriota. En este sentido Josefa Acevedo fue una mujer política que escribía por convertir a otros granadinos de su clase a su punto de vista liberal y republicano, a la vez que patriótico y nacional.

Como apunté en otra ocasión (Davies, Brewster y Owen 183), una escritora que quería publicar evitaría críticas inoportunas si ayudaba a los hombres de la élite a realizar sus ambiciones políticas. Podía escribir a favor de una campaña política, realizando las aspiraciones, cualidades y éxitos de un individuo (hombre), de un grupo (de hombres), o de un partido político (de hombres). Estos solían organizarse en base a la familia extendida. Si estos grupos informales o partidos formales llegaban a ser gobiernos nacionales, mejor. Así se permitía a las mujeres de la elite trabajar a favor de la política que más favorecía a su clase social y contribuir al acceso al poder de los hombres de su familia y de sus amigos, con tal de que se conformaran con una ideología de género apropiada. Las mujeres que querían publicar textos patrióticos podrían hacerlo si escribían a favor de los que ejercían el poder. Para influir al público, estos textos tenían que publicarse y circular. Tenían que ser leídos en la prensa y en panfletos baratos, o declamados en eventos públicos (fiestas, teatros, conmemoraciones) e informales (reuniones familiares y domésticas). No valía la pena escribir literatura patriótica si no se diseminaba a un amplio público.

En esta época, la institución que más ayudaba a las mujeres de la élite a realizarse como escritoras era la familia - parientes, consanguíneos, afines, compadres, profesionales, amigos, conocidos y contertulianos - una red de personas fuerte y

poderosa en la cultura y en la sociedad y la política (Gutiérrez de Pineda 1975 309-27). La familia y el espacio doméstico eran el campo de actuación de las mujeres; allí podían ejercer su poder y autoridad especialmente si estaban casadas y sobre todo si eran viudas. El espacio doméstico, privado y sacrosanto, ya se había politizado en la época de la Independencia al convertirse en lugar de reuniones clandestinas y de conspiraciones. Era un espacio liminal entre el público y el privado. En este contexto la mujer ejercía un poder político importante aunque informal. Los planes políticos y las campañas militares se forjaban dentro de los círculos familiares, y las redes allí establecidas se replicaban a nivel municipal, regional y nacional. Los parientes y amigos eran a la vez funcionarios del estado, profesionales, clérigos, militares, tribunos, y letrados. Para adelantar sus carreras y lograr sus ambiciones políticas necesitaban la colaboración de las mujeres de sus familias, y las familias de las elites, hombres y mujeres, gozaban de mucho valor simbólico y material.

Al construir una nueva nación y una nueva familia republicana, se necesitaba historias y narraciones que la justificaran y legitimaran. Hacía falta crear lazos nuevos entre las familias y un sentido de comunidad con valores y objetivos compartidos. En esta labor cultural la memoria jugaba un papel fundamental. Mediante la memoria histórica oral y escrita compartida, se construía y transmitía una historia común específica que enlazaba el "yo" individual al colectivo "nosotros". La retórica fortalecía estos lazos comunes mediante imágenes emotivas que se referían a memorias colectivas y experiencias comunes. Las narraciones cobraban un significado especial para los que habían participado en los eventos narrados o que se identificaban con los participantes. Lo que importaba sobre todo era controlar la memoria y así fijar una versión específica y ventajosa que luego, a fuerza de repetición, se aceptara como la verdad. Algunas mujeres de familias patricias y respetadas, creían que su deber era escribir a favor de su familia, su tribu política. Asumían el papel de archivista y cronista de la memoria de su familia y de su comunidad política. La obra publicada de Josefa Acevedo configura su propia familia para que encajara perfectamente con la familia extendida de la nueva nación moderna, independiente y republicana a la cual ella pertenecía. Sin embargo, con el paso de los años, las mujeres que habían contribuido tanto a la formación de la nueva patria mediante el enaltecimiento de los hombres de su familia fueron olvidadas, víctimas del sistema que ellas mismas habían ayudado a construir.

La memoria de la figura y obra de Josefa Acevedo está fuertemente imbricada con la memoria o desmemoria histórica de Colombia, y el olvido de la entidad política e identidad colectiva llamada Nueva Granada. El reconocimiento de los méritos de la familia Acevedo, incluido Josefa, dependía del reconocimiento del papel histórico neogranadino y de las fortunas de los llamados "liberales exaltados" o constitucionalistas. Los Acevedo jugaron un papel muy importante en la independencia de Nueva Granada, antes de la llegada de Bolívar. Pero como bien dice la autora colombiana Silvia Galvis, "Este país no tiene historia, sufre de memoria lacustre, es decir, llena de lagunas. Aquí todo se olvida" (Galvis 1991)². No obstante, si se

² Agradezco a Jeannette Uribe esta cita.

acordara alguna vez de José Acevedo, el 'Tribuno del Pueblo' de 1810, había de acordarse de su hija, Josefa, porque era ella el testigo de su vida íntima y la autora de su biografía.

José Acevedo y Gómez (1775-1817), diputado del Consulado de Comercio de Santafé en 1799, había intervenido resueltamente en las revueltas populares de Bogotá en julio 1810. Aconsejó y guió al pueblo para que estableciera la primera Junta constitucional de Nueva Granada mediante el Acta del Cabildo Extraordinario de Santafé el 20 de julio, "con principios autonomistas pero que insinuaban el republicanismo federalista" (Almarino 205). Firmó el Acta de Independencia con otros 35 notables. Luego rigió el gobierno constitucional de Nueva Granada, la primera república granadina (llamada "patria boba") hasta 1816. Como jefe político y militar de varias provincias, recibió instrucciones de Bolívar para reclutar tropas y confiscar propiedades españolas. Después de la restauración de Fernando VII, fue perseguido por las fuerzas realistas de Pablo Morillo. Durante "la Reconquista", al huirse hacia Brasil, sufrió la demencia y la muerte en las montañas Andaquíes.

Siguiendo el modelo del padre ejemplar, los hijos continuaron la lucha a favor del republicanismo granadino. Durante el Congreso de Ocaña, que se reunió en marzo 1828 para debatir la constitución, los Acevedo se identificaron con los santanderistas en contra de los bolivarianos. Los santanderistas, llamados anarquistas por Bolívar, vivían y comían juntos y formaban un grupo bien organizado (Lynch 235). Diego Fernando Gómez, el yerno de "el Tribuno" y marido de Josefa desde 1822, fue uno de los congresistas. Después de ocho semanas de debate el Congreso se abandonó sin haber cumplido nada. En septiembre de 1828, el hermano de Josefa, Juan Miguel Acevedo, participó en la conspiración contra Bolívar con su primo hermano Luis Vargas Tejada. Después del fracasado atentado Juan Miguel tuvo que exiliarse mientras que Vargas Tejada murió ahogado al intentar escaparse. Diego Fernando Gómez fue preso por Bolívar y, aunque inocente, desterrado a Cartagena y la costa caribeña por tres años. Estuvo acompañado por Juan Miguel. Uno de los objetivos de los conspiradores fue la liberación del General y Almirante José Prudencio Padilla, veterano de la guerra contra España, que había sido arrestado por encabezar una rebelión de pardos en Cartagena contra la "tiranía" de Bolívar (Lynch 234). Padilla era amigo de la familia Acevedo. Fue capturado de nuevo y ejecutado. Rafael de Urdaneta sentenció a Santander a muerte pero la sentencia fue conmutada a exilio (Lynch 242). En octubre de 1828 Coronel José Miguel Obando declaró contra Bolívar en Popayán y ganó la Batalla de La Ladera contra las tropas bolivarianas de Tomás Cipriano Mosquera en noviembre. Obando designó a Coronel José Hilario López como encargado de la revolución en Popayán, mientras él levantaba tropas entre los indios de Pasto (Lynch 253). Obando y López llegaron a un acuerdo con Bolívar. Fueron amigos de los Acevedo y apoyaron a Josefa más tarde.

Después de la muerte de Bolívar en diciembre de 1830, los hombres de la familia, los hijos Pedro José, Juan Miguel, José Prudencio, Alfonso Ramón, y la hija Josefa (la segunda de cinco hijas), continuaron prestando servicios a la República de Nueva Granada (1832-1858), la Confederación Granadina (1858-1861), y los Estados Unidos

de Nueva Granada (1861-1863), hasta la creación de los Estados Unidos de Colombia (1863-1886). Acordarse de ellos era acordarse de esa fuerza e identidad política y cultural neogranadina. Josefa Acevedo fue llamada a la causa, y respondió, por sus conocimientos familiares y políticos, y por su habilidad de escritora. Llegó a ser cronista de su familia, y por lo tanto de la historia gloriosa de Nueva Granada y la causa republicano constitucional. Toda su obra se publicó en la época neogranadina. Conoció y a veces tuvo correspondencia con políticos importantes como Rufino Cuervo (Vice-presidente 1845-1849), Vicente Azuero, íntimo amigo de Santander, José de Obaldía (Presidente 1854-1855) y los generales ya mencionados José Hilario López (que abolió la esclavitud en 1851 y legalizó el divorcio) y José María Obando que llegaron a ser Presidentes de Nueva Granada en 1849-1853 y 1853-1854 respectivamente. A estos les dedicó una poesía, "A petición de las señoras Sabogales i Padillas se escribió esta canción en honor de los generales Obando, López i Moreno", fechada 29 de mayo 1831, sólo cinco meses después de la muerte de Bolívar. En 1851, bajo el gobierno de López, el congreso decretó que se erigiera un busto de mármol blanco de José Acevedo en el palacio municipal de Bogotá. A mediados del siglo su hija, Josefa, fue una figura aplaudida y relativamente importante en el mundo político y literario.

Al llegar al último tercio del siglo XIX, sin embargo, no convenía acordarse tanto de las raíces neogranadinas de la independencia de Colombia ni de la familia Acevedo. En 1852 el liberal José María Samper escribió, "La Nueva Granada carece de historia desde 1810 hasta hoy, pues los apuntamientos y nociones que se han publicado formalmente acerca de la República de *Colombia* (sic), adolecen de inexactitudes sustanciales del todo inaceptables"; refiere a sus "apuntamientos" como "la historia de la democracia colombiana" y critica fuertemente a Bolívar (583, 155-60). La campaña de Samper, de rememorar los días gloriosos de la primera Independencia, es la misma en la que participaba Josefa Acevedo.³ Tomás Cipriano Mosquera, bolivariano que se había convertido al liberalismo en 1854 después de una estancia en los EEUU, derrocó la Confederación granadina conservadora, en 1861 con la ayuda de "los exaltados". Durante su presidencia (1861-1864, 1866-1867), y en la Constitución de Rionegro muy liberal y federal de 1863, quiso eliminar todo vestigio de la época colonial, incluso la idea de "Nueva Granada". Josefa Acevedo murió en 1861 y en ese mismo año se publicó póstumamente su última obra, *Cuadros de la vida privada*. Mosquera era todavía Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Colombia, como consta la declaración de derechos del autor del libro.

Bajo la Constitución Federal de los Estados Unidos de Colombia (1863-1886), los gobiernos del liberal moderado y conservador Rafael Núñez, que llegó al poder en 1880, y la Regeneración de las décadas de los ochenta y noventa, los Acevedo fueron

³ Agudelo Ochoa explica la gran importancia de la tertulia y el periódico *El Mosaico* durante los sesenta bajo la dirección de hombres cultos como José María Samper, José J. Caicedo Rojas, y José María Vergara y Vergara. Este último, cuya madre era amiga de Josefa Acevedo, publicó los *Cuadernos de la vida privada* en 1861. Véase Agudelo Ochoa 2011 27-36, 70. En 1850 se publicó, por la misma razón, el texto escolar de José Antonio Plaza.

olvidados. Esto se ve en la poca fortuna que tuvo la hija de Josefa Acevedo, Rosa Gómez de León, al pedir a finales del siglo que la municipalidad de Bogotá le diera un lugar en el cementerio público para colocar las cenizas de sus padres. La municipalidad negó (León Gómez 326 n.1). El busto de José Acevedo de 1851 se destruyó en un incendio en 1900. Hubo que esperar hasta la reforma constitucional liberal y el centenario de 1910 para que se volviera de acordarse de los Acevedo. En ese año otro miembro de la familia, el abogado y periodista liberal Adolfo León Gómez (hijo de Rosa y nieto de Josefa), entonces Presidente de la Academia Nacional de Historia, editó el libro *El Tribuno de 1810*, volumen VII de la Biblioteca de Historia Nacional, publicado en Bogotá por la Imprenta Nacional. Allí se publicó por fin la autobiografía y algunas cartas de la autora. De todos modos, ese libro fue dedicado a José de Acevedo, no a Josefa. Ella figura solamente como hija del prócer, como cronista y archivista de la familia, no como escritora con su propia identidad. La iniciativa reciente de rescatar a Josefa del olvido se debe al movimiento de la mujer y al bicentenario de 2010. Son las mujeres, historiadoras y profesoras de literatura, quienes han empezado a estudiar las vidas y obras de las mujeres que contribuyeron a la historia y la cultura de Colombia. Lo que importa de Josefa Acevedo hoy día no es su afiliación política sino su género, no su identidad granadina sino el hecho de ser mujer.

Fue el centenario de la Independencia política en 1910 lo que motivó la publicación del libro *El Tribuno de 1810*. Este libro es sumamente importante para conocer la obra y la persona de Josefa Acevedo. Demuestra sin lugar a dudas la centralidad de esta mujer en la propagación de la causa liberal y a la vez sirve como monumento a ella y a su familia: los hijos, familia extendida, descendientes y allegados del Tribuno. La que construyó esa genealogía y esa memoria fue Josefa Acevedo, el libro hubiera sido imposible sin ella. Adolfo León Gómez había nacido en la hacienda "El Retiro", Pasca, en 1858, dos años antes de que Josefa muriera en el mismo lugar. Compuso el libro a base de documentos históricos y cartas, muchas guardadas y reunidas por Josefa, como consta el editor. Incluye documentos probando la limpieza de sangre de la familia, partidos de bautismo, certificados de matrimonio, y testamentos de difuntos. Las biografías de los individuos más salientes, el Tribuno y sus hijos masculinos, son versiones editadas de las biografías escritas y publicadas por Josefa en los años cincuenta. El capítulo uno, "El Tribuno de 1810" (3-42), es el *Cuadro VIII*, "La vida de un hombre. José Acevedo Gómez", publicado por Josefa en 1860. Explica Gómez León, "No creíamos necesario escribir una biografía de Acevedo Gómez, por que la conmovedora relación hecha por su hija doña Josefa Acevedo de Gómez (...) darán al lector clara idea de sus méritos" (xiii). Las cortas biografías del General José Acevedo Tejada (283-95), Coronel Alfonso Acevedo Tejada (296-307), y Diego Fernández Gómez (370-411), son versiones de las biografías que Josefa publicó en 1850, 1855 y 1854 respectivamente. Parece que también escribió la biografía del desafortunado Luis Vargas Tejada (412-3) según la nota del editor (325). León Gómez justifica la inclusión de la larga documentación genealógica probando la nobleza de la familia Acevedo (54-208) por haber sido apreciado por Acevedo Gómez y conservado "con esmero por su hija doña Josefa y después su nieta doña Rosa Gómez de León" (xiii).

El libro incluye una corta biografía de Josefa Acevedo escrito por León Gómez (323-7), y una lista de algunas de sus obras publicadas e inéditas. Escribe el editor, 'De la señora Acevedo no se ha hecho aún una biografía completa. Ligeros bocetos que salieron en el *Papel Periódico Ilustrado* y en otras publicaciones, y algunas noticias suministradas por su familia nos han servido para formar este corto boceto' (327). La primera biografía de Josefa Acevedo, por los tanto, se publica cincuenta años después de su muerte, en un libro compuesto por su nieto y dedicado a su padre. También se encuentran unos "Consejos de Doña Acevedo a su hija Rosa y al esposo de ésta Doctor Anselmo León" (327-30), padres de Adolfo León Gómez, firmados por la autora en 1855, y que fueron precedidos por la publicación del libro *Ensayo sobre los deberes de los casados. Dedicada a la juventud granadina* en 1845. Estos son unos consejos muy personales, dadas en lo que parece ser un momento difícil del joven matrimonio. Pero lo más precioso del libro es una autobiografía escrita por la misma Josefa pocos días antes de morir (331-7), probablemente para evitar censuras (Agudelo 2010 142), y unos "Fragmentos del Testamento de la Señora Acevedo de Gómez" (337-41) firmado en 1858. Incluye correspondencia con figuras políticas importantes, como el General López. Este libro sirve de conmemoración de una familia y de una causa política ya asumida como parte de la historia nacional de Colombia.

La autobiografía y testamento de Josefa Acevedo, y la biografía de su padre indican la sumisión de la mujer, especialmente las hijas, en la familia neogranadina en la época colonial y durante la guerra de la Independencia. Los hijos masculinos eran los importantes, las niñas no. Se ve que las chicas tuvieron que enfrentar muchas dificultades si querían escribir. También está claro que la crisis política de 1810 y la guerra de Independencia dieron a las mujeres una oportunidad única para imponerse dentro de la familia y, en el caso de Josefa, en la esfera cuasi-formal de la familia extendida. Las esposas de los próceres eran figuras fuertes, como se ve en la representación de Catalina Tejada de Acevedo Gómez, la mujer de José Acevedo, escrita por su hija Josefa en la biografía del padre. Catalina Tejada fue madre y esposa republicana ejemplar que se sacrificó por la causa colectiva al mandar a su hijo adolescente a la guerra (Earle 2000). La ideología ilustrada y republicana de los hombres civiles y militares conllevaba un sentido del deber del padre de familia de ser instructor y proveedor de sus esposas e hijos. Así, después de casarse, Josefa Acevedo goza de la instrucción de su marido Diego Fernando Gómez, dieciocho años mayor que ella, que se había casado no por amor sino para establecer una familia. A pesar de las ideas liberales, el honor de la mujer todavía importaba sobremanera. En las palabras de Coronel John Potter Hamilton, de viaje en Colombia entre 1823 y 1825, "con respeto a la moral de las señoras de Bogotá (...) si una mujer se condujera mal y se llegare a saber su falta de virtud, sería expulsada de la buena sociedad" (citado en Deas 1993, 105). Dudas acerca de la conducta de Josefa causó una crisis en su matrimonio que resultó en la separación de Josefa y Gómez durante más de treinta años. Después de la muerte de su esposo, con su nuevo estado de viuda independiente y ya establecida la república Josefa contribuyó a cementar la ideología de la madre y familia republicana ejemplar mediante sus libros de conducta, consejos y deberes para jóvenes. Su yerno, Anselmo León, le animó a escribir y la ayudó a publicar. La hija mayor, Amalia Julia, sin embargo tuvo que soportar una vida dura a causa de los

abusos de un marido tiránico durante unos catorce años. Dejó testamento en su propia autobiografía, hoy en posesión de la señora Maria Ferreira Howell⁴.

Josefa Acevedo escribió su autobiografía por dos motivos: para que se supiera la verdad de su vida y su personalidad, "porque no quiero que se escriban con respecto a mi persona mentiras de ninguna clase" (León Gómez 331) y "para reconocer mis obras e impedir que se me atribuyan otras o se me nieguen estas" (336), clara evidencia de su amor propio de escritora y su sentido de derechos de autoría. En su autobiografía se representa como fea, débil, tímida y sentimental de niña, aguantada por una madre prudente y severa, y adorada por un padre que le educaba e instruía. A la edad de doce años escribía poesías que su padre elogiaba y a veces parodiaba. Su padre murió cuando tenía catorce años y no podía parar de llorar. Pero esta reacción emocional contrasta con la de la madre de la familia, que "enérgica y positiva (...) no aprobaba la ostentación del sentimiento" (333). En 1819, a la edad de dieciséis años, Josefa Acevedo escribió "la pintura lamentable de una emigración", lo que fue indudablemente el poema "Una tumba en los Andaquíes", fechada 1823, la primera de la colección *Poesías de una granadina*, publicada en 1854. La enseñó a un amigo doctor de la familia que le dijo "Pepita, usted va a ser un asombro" (333). No era para menos; se compone de cuatro octavas reales muy logradas, una forma poética empleado en aquel entonces por Andrés Bello y el Duque de Rivas entre otros. Josefa se representa como una literata desde edad temprana, humilde y sin embargo segura de su talento y habilidad. Se casó a los diecinueve años con Gómez, primo hermano de su padre, "ni él ni yo teníamos amor" (333). Describe a su marido como justo, serio y responsable. Representa a su matrimonio como placentero y feliz hasta que "la proscripción de un déspota", Bolívar, hizo que "el viento devorador del infortunio sopló sobre nosotros" (333). Culpa a Bolívar por la crisis de la familia que le separó de su marido por el resto de sus vidas. En la autobiografía no entra en detalles. El episodio está marcado en el texto por una serie de puntos suspensivos, escrito así por Josefa o insertado para indicar la censura del editor. De esta manera elude por completo la quiebra del matrimonio y su desesperación, evidenciada en las poesías líricas. Al contrario, se inscribe como ejemplo de la mediocridad ideal de la esposa y madre de la clase media neogranadina. Cualquier talento que tuviera lo atribuye a sus padres y esposo, "Mi entendimiento, un poco cultivado por el estudio de la poesía, la historia, y la literatura y por las conversaciones y lecciones de mi esposo, me adquirió la fama de talento. Confieso que no la he merecido" (335). Son significantes sus comentarios sobre la ciudadanía:

No sé si habré sido buena o mala ciudadana, porque he amado y profesado los principios liberales. (...) En fin, como no sé de qué modo me tocaba ser buena ciudadana, me contenté con saber que dejó dos hijas que se han casados con hombres honrados y que criarían hijos útiles a la Patria. (337)

⁴ La señora Maria Howell vive hoy día en los Estados Unidos. Es descendiente de Josefa Acevedo por la línea de los Ferreira. Tiene en su posesión la autobiografía de Amalia Julia y me envió la traducción que hizo al inglés. Se lo agradezco muchísimo

Se contrasta con los hombres de su familia de cuyo ejemplo masculino "pueden formar un buen ciudadano" (337). Sus observaciones indican que fue difícil que la mujer desempeñara el papel de buena ciudadana sin tener un espacio en la esfera pública. ¿Cómo se aplican los principios liberales dentro del hogar doméstico? Su respuesta es tener hijos o nietos, reproducir hombres, que sirvan a la Patria. En toda su autobiografía Josefa Acevedo se esfuerza a quitar valor a su papel de historiadora de su familia y su contribución al programa liberal de Nueva Granada. Quiere representarse en absoluta conformidad con el ideal de la mujer domesticada, virtuosa, modesta, religiosa, buena esposa y madre de familia. Su ideal es ser "ángel del hogar" de la familia de la clase media. Ella no cumplió sus deberes domésticos perfectamente, confiesa, pero sabía cuales eran e intentó. Si escribía, era para llenar el tiempo libre. Siempre quiso crear la paz y el orden.

A pesar de esta representación de paz y orden, se asoman en su creación literaria las huellas de la grave crisis de su propio matrimonio. Mucho se ha escrito sobre este episodio. A Josefa le acusaron de conducta inmoral o infidelidad mientras su marido estaba encarcelado y exiliado, hasta el punto de que en 1857, cuando Josefa todavía vivía, el norteamericano Issac F. Holton escribió que, según sus fuentes, ella había tenido un hijo ilegítimo. No hay ninguna prueba o indicación de que eso fuera verdad; ella siempre refutó estas acusaciones. Su hija Rosa nació en 1833, después de liberado Gómez en 1830. En su testamento declara ante Dios que estuvo casada con Gómez 31 años, 1 mes y 19 días, y que él era padre de sus hijas (337). En la autobiografía y en el testamento de 1858 escribe que perdona a sus calumniadores y que estos habían sido sus mejores amigos: "he bajado a la sepultura sin adivinar porque me ultrajaron los que amé como amigos" (336) y "llevo conmigo al sepulcro papeles que miro como puñales con que se me ha herido" (336). Da más detalles, pero sus comentarios han sido borrados por el editor (341).

La única indicación de quienes eran estos calumniadores se da en el testamento, 'que nunca había ofendido a la ingrata familia Márquez antes de recibir de ellos los ultrajes gratuitos que me han hecho' (338). Es muy probable que esta familia sea la del liberal moderado (conservador) José Ignacio Márquez, colaborador de Bolívar en 1830, y su esposa María Antonia del Castillo y Vargas Machuca. Márquez, que llegó a odiar a Santander por una rivalidad amorosa con Nicolasa Ibáñez y odiaba también al "liberal exaltado" Vicente Azuero, fue elegido Vicepresidente de la República y actuó de Presidente entre marzo y octubre de 1832 mientras Santander volvía del exilio (Rodríguez Plata 307; Cuervo Martínez 320, 274). Gómez esperaba un papel destacado en el gobierno de Santander (1832-1837) pero se retiró repentinamente de la vida política en 1831. Azuero escribe a Santander en París en agosto 1831, "Solo vamos a tener el gran dolor de no ver en esta asamblea al importante Diego Gómez porque sus azares domésticos lo han puesto en la necesidad de retirarse de la vida pública" (Rodríguez Plata 520). Santander escribe a Azuero de Nueva York el 15 de noviembre, "Es una calamidad que Gómez haya renunciado a la vida pública y que sufra lo que debía sufrir la verdadera causa de sus disgustos domésticos" (702). ¿Sería posible que calumniaran los Márquez a Josefa Acevedo para alejar a Gómez de la política neogranadina post-bolivariana en es momento tan crítico? El santanderismo triunfó en

mayo 1831 pero Gómez se ausentó. A finales de 1831 le dieron a Gómez el puesto de secretario bajo Márquez, Ministro de Hacienda, en el gobierno de Obando. Márquez le sucedió a Santander de nuevo entre 1837 hasta 1841, con Mosquera de Ministro de Guerra en 1838. Fue contra Márquez que los generales Obando y López, amigos de Josefa como se vio, lucharon en la Guerra de los Supremos (1840-1842). Si es así, demuestra hasta qué punto la política cundió en la vida privada de Josefa Acevedo y los peligros que corría una mujer que se identificara plenamente con una posición política. Como escribe el biógrafo de Márquez con referencia al año 1831, "días negros fueron estos para la República. Como si las furias hubieran desencadenado su hálito envenenado sobre Colombia, la emulación y la calumnia, el odio y el deseo de venganza, con todo su cortejo de males, imperaban sobre todo el territorio granadino" (Cuervo Márquez 274).

A pesar de su autobiografía blanda y moderada, no hay duda de que Josefa Acevedo tuvo fuertes opiniones políticas y que las dejó escritas y publicadas. En una carta de 1852, José de Obaldía le felicita por el cuaderno que escribió a favor de los principios liberales y le exhorta para que firme el cuaderno, con "el nombre de la señora, o bien sus iniciales, o en último caso, este seudónimo: Una Granadina" (León Gómez 342-43). En estas fechas estaban López de Presidente y Obando de Vicepresidente de la República. Obaldía continúa con referencia a la obra, "Los liberales todos encontrarán en ella mucho que aplaudir y mucho que agradecer (...) ¿No cree la amable señora de Gómez que su reputación como escritora, como hija de uno de los próceres de la Independencia, como consorte de una de nuestras notabilidades políticas, como hermana de dos granadinos distinguidos (...), como la más esclarecida de nuestras poetisas, contribuiría en gran manera a dar valor y realce a la producción en que me ocupo?" (343). Obaldía le identifica primero como escritora, mujer autónoma con un nombre que merece celebrar, y sólo después como mujer definida por sus relaciones con los hombres de su familia. En las narraciones de Josefa se puede detectar también una postura política acerca de la mujer y las relaciones de género. Pero esta postura es mucho menos explícita que la política, y hay que leer entrelíneas para identificarla en los escritos. A continuación estudiaremos brevemente la narración de la vida y muerte de su padre desde el punto de vista de género.

Recuerdos Nacionales. José Acevedo i Gómez, por la Señora J.A. de G., publicado en Bogotá por la Imprenta de Pizana i Pérez en 1860, quizás con los 100 pesos que le dejó a Josefa su hermano José en 1850 para imprimirlo ("Introducción y dedicatoria" viii), consta de 50 páginas y 7 capítulos. Se publicó para conmemorar el cincuentenario de la Independencia. El primer capítulo es un cuadro de costumbres de la Santafé colonial en vísperas de 1810. Los capítulos 2 a 4 enfocan en un momento específico, mayo 1816, una familia específica, la de José de Acevedo, y un hombre, el *pater familias*. Los tres últimos capítulos relatan su huida a los montes Andaquíes con su hijo, y su muerte y entierro en mayo 1817. Una nota final deja constancia de que los sucesos son históricos y los personajes reales. La narración por lo tanto es un testimonio, el del hijo Pedro y coronel Anselmo Pineda, Prefecto de Caquetá en 1816, y un texto autobiográfico en cuanto que la autora fue hija de Acevedo y hermana de

Pedro, y pudo haber vivido la salida penosa del padre y hermano descrito en la narración.

Aunque Josefa Acevedo no cuestiona en público las relaciones de género de su sociedad, leído desde el punto de vista del género "José Acevedo i Gómez" es una narración clave. Inscribe el proceso de la transición de un tipo de masculinidad a otro; desde la hegemónica del período de la declaración de independencia que era la de la élite ilustrada criolla, republicana pero todavía con dejos coloniales, a una nueva masculinidad marcial y militar que caracteriza el período de violencia contra los realistas y luego durante las guerras civiles. Escribe Matthew Brown:

Masculinity was increasingly constructed around military experience and prowess, moving away from the generations-old colonial focus on honour, purity of blood and lineage (...) during the Wars of Independence, honour and masculinity were re-conceptualized around military rank. (Brown 17)⁵.

José de Acevedo representa el espíritu de la Nueva Granada ilustrada, neoclásica, cívica y libre. Es un hombre respetado y de honor, primero porque, según los modelos aristocráticos de la colonia, puede mostrar su genealogía y limpieza de sangre (como vimos, guardó los documentos necesarios), y segundo, porque siendo ilustrado y liberal fue buen ciudadano, hombre de leyes y padre ejemplar. Se había casado con una mujer que le merecía y proveyó y protegió a su familia como era su deber. Sin embargo, al huir de su casa, llevando consigo el hijo mayor y dinero, y dejando a su familia de ocho hijos desprotegida y destituida, renuncia este deber. De hecho, el arranque de su familia le enloquece, aun antes de la partida. Es un padre de familia sin familia; no tiene razón de ser. Representa una masculinidad caducada, emasculada que no sirve en las nuevas circunstancias. En la huida es dependiente de un hijo que todavía tiene la apariencia de adolescente, pierde el control de su mente y cuerpo, ya no es un ser racional y autónomo. Su muerte representa el fin de una aspirada masculinidad patriótica, cívica y virtuosa. No ha podido luchar ni resistir; es un fracaso. La nueva masculinidad que reemplaza a la de José de Acevedo y que va a perdurar durante los conflictos civiles hasta por lo menos 1860, es la de su hijo Pedro. Pedro, como su padre, es ilustrado, caritativo y honrado, pero antes de acompañar a su padre había luchado en el ejército durante cinco años, desde que tuviera once años. Pedro Acevedo y Tejada había nacido en abril 1799 y tenía 16 años cuando escapa con su padre. Llegó a ser Coronel y Gobernador de Antioquia, y escribió la primera geografía de Colombia. Su masculinidad y sentido de valor y honor fueron definidos por su carrera marcial y sus talentos de administración. En la narración todavía es

⁵ La masculinidad se construía cada vez más según la experiencia militar y el valor, y ya no según el honor, la pureza de sangre y la genealogía, que había perdurado en la sociedad colonial durante siglos (...) en las guerras de Independencia el honor y la masculinidad se re-concebían según el rango militar (traducción de Davies). Brown resume los muchos estudios sobre la masculinidad que se ha realizado en cuanto al período colonial hispanoamericano, notablemente con referencia a Colombia: Dueñas Vargas 1997 y Tovar Pinzón 2004.

adolescente, un "pobre niño", según su padre (Acevedo 1860 45), y es encarcelado pero sobrevive para terminar con las armas la obra empezado por "El Tribuno".

La narración entera está enfocada desde la perspectiva de la mujer. Empieza con una visión panorámica de Santafé, pero la lente de la narradora se fija en los espacios domésticos interiores, dando una profusión de detalles sobre los muebles, las decoraciones, los colores de telas, tanto en el estilo antiguo como las nuevas modas al pintar el cuadro –"blancas colgaduras de muselina recojidas con grandes i vistosos lazos de cinta encarnada o celeste" (6). No da ningún indicio de los interiores de los espacios públicos (casinos, cuarteles, ministerios, tribunales) frecuentados únicamente por hombres, y poco sobre las calles y plazas, aunque sí detalles sobre de la ropa que se lleva en las fiestas. Igualmente describe los interiores de la choza y las ropas y adornos de los indígenas y los ranchos de los esclavos prófugos con detalle. Desde una perspectiva crítica feminista los capítulos 2 y 3 son los más importantes. Aquí se ve claramente el papel clave que desempeñó la mujer en la Independencia. La familia de José Acevedo, como todas las de la elite, era patriarcal y el patriarcalismo, según Gutiérrez de Pineda, es la "relación dispar de hombres-mujer favoreciendo al primero, [es] resultante de un modelo estructural interactuante con todas las instituciones sociales dentro de un ámbito cultural que lo adecúa, respalda y controla" (Gutiérrez de Pineda 1988 377). En la narración José Acevedo es insensible a los argumentos de su esposa e hijo, egocéntrico e irresponsable. Como cabeza de familia su autoridad impera. Su familia es típica de la familia patriarcal extensa con afines, consanguíneos, grupos de parentesco, compadres, tíos, suegros, yernos, padrinos etc. (Gutiérrez de Pineda 1975 309). Sin embargo esta institución se quiebra a causa de la violencia por la conscripción, encarcelamiento, exilio y muerte de muchos de los hombres. La madre de la familia no tiene opción sino tomar el mando. Como explicó Catalina Tejada de Acevedo en su relación (14 de diciembre de 1820), le dejó su marido "cargada de familia, sin haberme quedado con qué poder alimentar a nueve hijos" (Gómez León 274). Según la narradora, Catalina fue esposa digna de su marido y madre de familia republicana ejemplar. Un comentario de Santander en una carta a Francisco Soto (28 de junio 1830) indica que hubo un concepto muy definido de la esposa ideal. Refiriéndose a Indalecia Azuero, esposa de Vicente Azuero, Santander escribe "modelo de esposas y de republicanas a toda prueba. ¡Qué feliz el marido que encuentre una Indalecia!!" (Rodríguez Plata 418).

José Acevedo informa a su mujer sobre los planes independentistas. Está ilusionado, impetuoso, lleno de fervor, pero su mujer, inteligente y prudente, le pregunta una serie de preguntas muy acertadas que sólo contesta a medias. Se inicia un diálogo vivo de preguntas y respuestas. "¿Con qué medios cuentan ustedes?", pregunta ella, ya que los americanos no tienen armas, los empleados son españoles, el clero es monárquico, y el pueblo ama la costumbre de la servidumbre. "Te engañas", responde Acevedo, y le da un discurso sobre la influencia de la revolución francesa y la independencia de los Estados Unidos. "¿I tú crees (...) que el gobierno no oponga resistencia?", ella objeta. "¡Imposible!", contesta él, "duermen tranquilos confiados en la abyección americana". Y "¿son muchos los conspiradores?", ella pregunta, "No les des ese nombre", contesta él, "los patriotas somos muchísimos". Y "¿si hay

traidores?", pregunta ella, "¡Qué niñería!", contesta él (9-11). Los consejos y advertencias sabias de la esposa son rechazados, no tienen ningún valor, pero al llegar al fin de la narración se sabe que ella tuvo toda la razón. Lo mismo se nota en el capítulo 3 cuando Pedro, de quince años de edad, pide a su padre acompañarle a las montañas. El padre, desesperado y fuera de sí, rechaza la oferta y pide que su esposa decida. Es una decisión dura, pero la única posible y muy acertada. La madre, buena patriota, manda a su hijo Pedro a acompañar a su padre y así es que, después de muchas peripecias, Pedro puede volver y contar la historia de los últimos días de su padre, una historia oral que la escritora (su hermana) luego convierte en biografía escrita y un poema elegíaco para, de este modo, conmemorar a José Acevedo, Tribuno de 1810, como mártir patrio para la posteridad.

Catalina de Tejada se muestra decisiva, controlada, racional, sensata e inteligente, atributos masculinos asociados con los hombres. En este momento de crisis la madre de familia es masculinizada y el padre feminizado. La narración indica este proceso de la deconstrucción de las diferencias de género desde el momento en que el padre renuncia su puesto de *pater familias*. También indica otras masculinidades alternativas, la del joven soldado Pedro, la del indígena Tonavirí y la del esclavo prófugo Lorenzo. Pedro todavía se está haciendo hombre y atiende a su padre como si fuera una esposa o hija; Tonavirí es un hombre astuto, fuerte, grave y generoso pero no es blanco. Es "salvaje" según la narradora (26). Reside no en la ciudad, núcleo de la civilización, sino en la selva. Se viste de plumas bellas, lleva sartas de cuentas y tiene el pelo largo. Lorenzo es muy religioso, honrado, buen padre de familia de seis hijos e instruido, pero es esclavo, mayor y de descendencia africana. Luisa, su mujer, es fuerte y lleva el cuerpo de José Acevedo con su marido sin problemas. En este momento ninguno de estos hombres representa la masculinidad ideal marcial criolla necesaria para realizar la independencia. Lo que los tres tienen en común son su autonomía y su fuerte deseo de liberarse de los europeos (españoles y portugueses sobre todo). La moraleja está claro: para forjar una nueva república libre, independiente y progresiva todos los americanos (los no europeos) deben colaborar sin consideraciones de género, raza o etnicidad para crear unas nuevas relaciones sociales.

Los dos libros más importantes de Josefa Acevedo son su libro de poesías, el primero publicado por una mujer en la Colombia independiente, y su colección de narraciones cortas *Cuadernos de la vida privada* basadas en la realidad. Estas obras pioneras iniciaron la tradición literaria colombiana (Agudelo Ochoa 2011) y deben ser reconocidas como tal, cualesquiera que sean las fortunas de la familia Acevedo o de la causa liberal progresista en Colombia. No se puede negar, sin embargo, que esa causa y ese partido fueron los instrumentos más acertados para lograr la inclusión de Josefa Acevedo en la memoria colectiva colombiana y, también, que fueron la causa, hasta recientemente, de su notoria exclusión. Sus relaciones de familia extensa con los liberales "exaltados" le dieron motivo personal y justificación pública de escribir y publicar. Paradójicamente, la oposición de los liberales moderados y conservadores causó una crisis de matrimonio que le alentó a escribir y publicar (por razones económicas), y así recuperar su buen nombre a pesar de las calumnias. La oposición de los moderados, los Márquez, resultó en una obra entera dedicada a los liberales

progresistas, recordada en 1860, 1910 y 2010 como conmemoración nacional al liberalismo verdadero. Los estudios recientes de su obra son oportunos y no hay duda de que habrán más; y esperemos que una vez pasado el bicentenario no tengamos que esperar hasta 2060.

Bibliografía

Agudelo Ochoa, Ana María. "Autobiografismo post mórtem en Josefa Acevedo de Gómez." *Revista Lingüística y Literatura* 58 (2010): 137-44.

Agudelo Ochoa, Ana María. "Devenir Escritora. Nacimiento y Formación de las Narradoras Colombianas en el siglo XIX (1840-1870)." Universidad de Barcelona, julio 2011.

Almario, Oscar. "Del nacionalismo americano en las Cortes de Cádiz al independentismo y nacionalismo de estado en la Nueva Granada 1808-1821." *Los Colores de la Independencias Iberoamericana*. Ed. Manuel Chust e Ivana Frasquet. Madrid: CSIC, 2009. 197-210.

Acevedo, Josefa. *Recuerdos Nacionales. José Acevedo i Gómez*. Bogotá: Imprenta de Pizano i Pérez, 1860.

Acevedo, Josefa. "Cuadro octavo", *Cuadros de la Vida Privada de algunos granadinos copiados al natural para instrucción y divertimento de los curiosos*. Bogotá: Imprenta el Mosaico, 1861. 139-89.

Brown, Matthew. "Soldiers and Strawberries: Questioning Military Masculinity in 1860s Colombia." *Bulletin of Hispanic Studies*, 87.6 (2010): 725-44.

Cuervo Márquez, Carlos. *Vida del Doctor José Ignacio de Márquez*. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional, 1917.

Davies, Catherine, Claire Brewster y Hilary Owen. *South American Independence. Gender, Politics, Text*. Liverpool: Liverpool University Press, 2006. 195-209

Davies, Catherine. "Introduction." *A Treatise on Domestic Economy for the Use of Mothers and Housewives*. Traducido por Sarah Sánchez. Nottingham: CCCP, 2007. i-xxv.

Deas, Malcolm. *Del Poder y la Gramática y otros ensayos sobre la política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993.

Dueñas Vargas, Guiomar. *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial*. Bogotá: EUN, Editorial Universitaria, 1997.

Earle, Rebecca. "Rape and the Anxious Republic. Revolutionary Colombia (1810-1830)." *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Ed. Elizabeth Dore y Maxine

Molyneux. Durham and London: Duke University Press, 2000. 127-46.

Galvis, Silvia. "Un soplo del infierno." *El Espectador*, 24 Noviembre 1991.

Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, 1975.

Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Honor familia y sociedad en la estructura patriarcal de Santander*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.

Jaramillo, María Mercedes, Angela Inés Robledo y Flor María Rodríguez Arenas. *¿Y las Mujeres? Ensayos sobre la literatura colombiana*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1991.

León Gómez, Adolfo. *El Tribuno de 1810*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1910.

Lynch, John. *Simón Bolívar. A Life*. London y Nueva York: Yale University Press, 2006.

Ojeda Avellaneda, A. C., R. Serrano Gómez y A. Martínez Carreño. *Josefa Acevedo de Gómez.*, Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2009.

Plaza, José Antonio. *Compendio de la Nueva Granada desde antes de su descubrimiento hasta el 17 de noviembre de 1831. Para uso de los Colegios nacionales i particulares de la República*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1850.

Rodríguez Plata, Horacio. *Santander en el exilio. Proceso, Prisión, Destierro 1828-1832*. Bogotá: Editorial Kelly, 1976.

Samper, José María. *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada desde 1810 y especialmente de la administración del 7 de marzo. Dedicados a la juventud liberal*. Bogotá: Imprenta Neo-granadina, 1853.

Tovar Pinzón, Hermes. *La batalla de los sentidos. Infidelidad, adulterio y concubinato a fines de la colonia*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 2004.